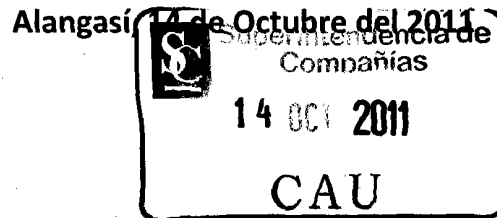




COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

Recibo 17-10-2011
Joliam.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005
González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634
ALANGASÍ - ECUADOR



Quito
\$1,002

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

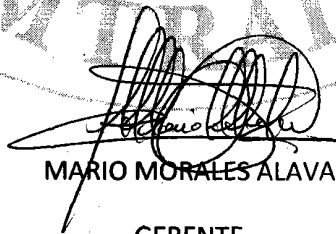
Presente.

Por medio de la presente me permito saludarles y a la vez informarles que en la Parroquia de Alangasi perteneciente al Distrito Metropolitano del Cantón Quito a los 15 días del mes de Mayo del 2011 el señor Ing. Jaime Patricio Cadena Atahualpa con C.I. No. 170512930-0 Accionista de la Compañía de Transportes en Camionetas Alangasi S.A. COMTRAL S.A. con 67 Acciones de un dólar americano cada una. CEDE (transfiere) todas sus acciones a favor del señor Jorge Abel Vallejo Brito C.I No. 171032790-7, el mismo que se compromete en cumplir todas las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías.

Yo, MARIO EDUARDO MORALES ALAVA Representante Legal de la Compañía de Transportes en Camionetas Alangasi S.A. COMTRAL S.A SOLICITO MUY COMEDIDAMENTE SE DE TRÁMITE CORRESPONDIENTE A LA TRANSFERENCIA E INSCRIPCION DE LO ANTES EXPUESTO.

Por la favorable atención que se dignen dar a la presente me despido no sin antes agradecerles.

Atentamente.,


MARIO MORALES ALAVA

GERENTE

170993269-1



Transf. Realizada
17-10-2011